

**Deloitte &
Touche**

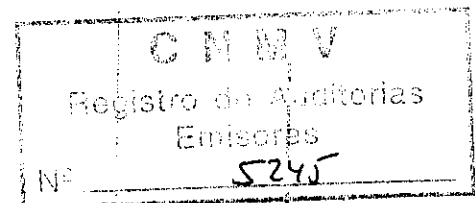


19.000.4327

3266Z

BARÓN DE LEY, S.A.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 1996
Informe de Gestión e
Informe de Auditoría



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

A los Accionistas de BARÓN DE LEY, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de BARÓN DE LEY, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1996, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1996, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1996. Con fecha 1 de abril de 1996 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1995 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 1996 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BARÓN DE LEY, S.A. al 31 de diciembre de 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1996 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE & TOUCHE

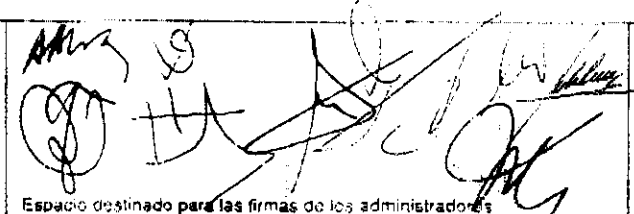
Joaquín Díez Martín
Socio

24 de marzo de 1997

BALANCE NORMAL

096 P25 26.05.97 11:07

B1

NIF		A31153703				UNIDAD (1)		
DENOMINACION SOCIAL		BARON DE LEY, S.A.				Pesetas	999111	
						Millas	999112	X
						Millones	999113	
Espacio destinado para las firmas de los administradores								
ACTIVO		EJERCICIO 199 (2)	EJERCICIO 199 (3)					
A) ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	110000	0	0					
B) INMOVILIZADO	120000	2.138.763	2.029.403					
I. Gastos de establecimiento	121000	23	1.704					
II. Inmovilizaciones inmateriales	122000	1.286	600					
1. Gastos de investigación y desarrollo	122010	0	0					
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	122020	3.926	2.958					
3. Fondo de comercio	122030	0	0					
4. Derechos de traspaso	122040	0	0					
5. Aplicaciones informáticas	122050	0	0					
6. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	122060	0	0					
7. Anticipos	122070	0	0					
8. Provisiones	122080	0	0					
9. Amortizaciones	122090	-2.640	-2.368					
III. Inmovilizaciones materiales (NOTA 5)	123000	535.192	425.378					
1. Terrenos y construcciones	123010	366.237	292.868					
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	123020	428.660	336.365					
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	123030	16.113	8.659					
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	123040	0	0					
5. Otro inmovilizado	123050	25.946	20.324					
6. Provisiones	123060	0	0					
7. Amortizaciones	123070	-301.764	-232.838					
IV. Inmovilizaciones financieras (NOTA 6)	124000	1.602.262	1.601.721					
1. Participaciones en empresas del grupo	124010	1.601.541	1.601.000					
2. Créditos a empresas del grupo	124020	0	0					
3. Participaciones en empresas asociadas	124030	0	0					
4. Créditos a empresas asociadas	124040	0	0					
5. Cartera de valores a largo plazo	124050	671	671					
6. Otros créditos	124060	0	0					
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	124070	50	50					
8. Provisiones	124080	0	0					
9. Administraciones Públicas a largo plazo	124100	0	0					
V. Acciones propias	125000	0	0					
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	126000	0	0					

- (1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de pesetas. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben anularse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidos los cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

EJEMPLAR PARA LA ENTIDAD

2. 1997 1. 4. 2. 2.

2. 1997 1. 4. 2. 2.

BALANCE NORMAL

B2

NIF

A31153703

DENOMINACIÓN SOCIAL
BARON DE LEY, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		EJERCICIO 199 ⁶ (1)	EJERCICIO 199 ⁵ (2)
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	130000	0	0
D) ACTIVO CIRCULANTE	140000	1.319.375	1.354.948
I. Accionistas por desembolsos exigidos	141000	0	0
II. Existencias	142000	890.531	787.951
1. Comerciales	142010	0	0
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	142020	578.494	465.521
3. Productos en curso y semiterminados	142030	0	0
4. Productos terminados	142040	312.037	322.430
5. Subproductos residuos y materiales recuperados	142050	0	0
6. Anticipos	142060	0	0
7. Provisiones	142070	0	0
III. Deudores	143000	424.859	355.847
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	143010	329.249	250.662
2. Empresas del grupo, deudores	143020	65.624	92.919
3. Empresas asociadas, deudores	143030	0	0
4. Deudores varios	143040	476	3.185
5. Personal	143050	0	0
6. Administraciones Públicas (NOTA 12)	143060	44.959	24.226
7. Provisiones	143070	-15.449	-15.145
IV. Inversiones financieras temporales	144000	0	180.000
1. Participaciones en empresas del grupo	144010	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	144020	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	144030	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	144040	0	0
5. Cartera de valores a corto plazo	144050	0	0
6. Otros créditos	144060	0	180.000
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	144070	0	0
8. Provisiones	144080	0	0
V. Acciones propias a corto plazo	145000	0	0
VI. Tesorería	146000	3.985	31.150
VII. Ajustes por periodificación	147000	0	0
TOTAL GENERAL (A + B + C + D)	100000	3.458.138	3.384.351

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior

BALANCE NORMAL

B3

NIF

A31153703

DENOMINACION SOCIAL
BARON DE LEY, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PASIVO

EJERCICIO 199 (1)

EJERCICIO 199 (2)

A) FONDOS PROPIOS (NOTA 7)	210000	2.925.804	2.663.629
I. Capital suscrito	211000	725.000	725.000
II. Prima de emision	212000	1.520.454	1.520.454
III. Reserva de revalorización	213000	75.068	0
IV. Reservas	214000	418.175	222.177
1. Reserva legal	214010	49.331	29.731
2. Reservas para acciones propias	214020	0	0
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante	214030	0	0
4. Reservas estatutarias	214040	0	0
5. Otras reservas	214050	368.844	192.446
V. Resultados de ejercicios anteriores	215000	0	0
1. Remanente	215010	0	0
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	215020	0	0
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	215030	0	0
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida) (NOTA 4)	216000	187.107	195.998
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	217000	0	0
VIII. Acciones propias para reducción de capital	218000	0	0
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	220000	110.746	82.699
1. Subvenciones de capital (NOTA 8)	220010	110.746	82.699
2. Diferencias positivas de cambio	220020	0	0
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	220030	0	0
4. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	220050	0	0
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	230000	0	0
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	230010	0	0
2. Provisiones para impuestos	230020	0	0
3. Otras provisiones	230030	0	0
4. Fondo de reversion	230040	0	0
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	240000	0	0
1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	241000	0	0
1. Obligaciones no convertibles	241010	0	0
2. Obligaciones convertibles	241020	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	241030	0	0

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

EJEMPLAR PARA LA ENTIDAD

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

BALANCE NORMAL

B4

NIF

A31153703

DENOMINACIÓN SOCIAL
BARON DE LEY, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PASIVO

EJERCICIO 199 (1)

EJERCICIO 199 (2)

D) ACREEDORES A LARGO PLAZO (Continuación)

II. Deudas con entidades de crédito	242000	0	0
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	242010	0	0
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	242020	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	243000	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	243010	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	243020	0	0
IV. Otros acreedores	244000	0	0
1. Deudas representadas por efectos a pagar	244010	0	0
2. Otras deudas	244020	0	0
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	244030	0	0
4. Administraciones Públicas a largo plazo	244050	0	0
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	245000	0	0
1. De empresas del grupo	245010	0	0
2. De empresas asociadas	245020	0	0
3. De otras empresas	245030	0	0
VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	246000	0	0

E) ACREEDORES A CORTO PLAZO

I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	250000	421.588	638.023
1. Obligaciones no convertibles	251000	0	0
2. Obligaciones convertibles	251010	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	251020	0	0
4. Intereses de obligaciones y otros valores	251030	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	252000	54.438	0
1. Préstamos y otras deudas (NOTA 9)	252010	54.438	0
2. Deudas por intereses	252020	0	0
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	252030	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	253000	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	253010	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	253020	0	0

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

EJEMPLAR PARA LA ENTIDAD

11002 1103 2

BALANCE NORMAL

85

NIF

A31153703

DENOMINACIÓN SOCIAL
BARON DE LEY, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PASIVO

EJERCICIO 199 (1)

EJERCICIO 199 (2)

E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (Continuación)

IV. Acreedores comerciales

1. Anticipos recibidos por pedidos
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios
3. Deudas representadas por efectos a pagar

V. Otras deudas no comerciales

1. Administraciones Públicas (NOTA 10)
2. Deudas representadas por efectos a pagar
3. Otras deudas
4. Remuneraciones pendientes de pago
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo

VI. Provisiones para operaciones de tráfico

VII. Ajustes por periodificación

F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO

TOTAL GENERAL (A + B + C + D + E + F)

254000	256.241	449.322
254010	0	0
254020	256.241	449.322
254030	0	0
255000	110.909	188.701
255010	66.951	102.736
255020	0	0
255030	43.958	85.965
255040	0	0
255050	0	0
256000	0	0
257000	0	0
260000	0	0
200000	3.458.138	3.384.351

EJEMPLAR PARA LA ENTIDAD

1003-1-0-2

(1) Ejercicio al que se refieren los datos anuales.
(2) Ejercicio anterior

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1

NIF

A31153703

DENOMINACIÓN SOCIAL
BARON DE LEY, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1)

Pesetas 999211

Miles 999212 X

Millones 999213

DEBE

EJERCICIO 199 (2)

EJERCICIO 199 (3)

A) GASTOS (A.1 a A.16)	300000	783.557	664.290
A.1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	301000	10.393	0
A.2. Aprovisionamientos (CITA 12.2)	302000	389.901	356.574
a) Consumo de mercaderías	302010	0	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	302020	389.901	356.574
c) Otros gastos externos	302030	0	0
A.3. Gastos de personal	303000	90.549	71.980
a) Sueldos, salarios y asimilados	303010	76.350	60.003
b) Cargas sociales	303020	14.199	11.977
A.4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	304000	72.536	57.618
A.5. Variación de las provisiones de tráfico	305000	329	1.858
a) Variación de provisiones de existencias	305010	0	0
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	305020	329	1.858
c) Variación de otras provisiones de tráfico	305030	0	0
A.6. Otros gastos de explotación	306000	153.603	78.170
a) Servicios exteriores	306010	151.104	76.887
b) Tributos	306020	2.499	1.283
c) Otros gastos de gestión corriente	306030	0	0
d) Dotación al fondo de reversión	306040	0	0
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN			
(B.1 + B.2 + B.3 + B.4 - A.1 - A.2 - A.3 - A.4 - A.5 - A.6)	301900	228.473	253.735
A.7. Gastos financieros y gastos asimilados	307000	4.097	1.713
a) Por deudas con empresas del grupo	307010	0	0
b) Por deudas con empresas asociadas	307020	0	0
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	307030	4.097	1.713
d) Pérdidas de inversiones financieras	307040	0	0
A.8. Variación de las provisiones de inversiones financieras	308000	0	0
A.9. Diferencias negativas de cambio	309000	0	0
A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS			
(B.5 + B.6 + B.7 + B.8 - A.7 - A.8 - A.9)	302900	4.183	19.412

- (1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de pesetas. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (3) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P2

NIF

A31153703

DENOMINACION SOCIAL
BARON DE LEY, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

DEBE

EJERCICIO 199 (1)

EJERCICIO 199 (2)

A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

(A.I + A.II - B.I - B.II)

303900

232.656

273.147

A.10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial,
material y cartera de control

310000

0

0

A.11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, mate-
rial y cartera de control

311000

513

0

A.12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones
propias

312000

0

0

A.13. Gastos extraordinarios

313000

1.271

532

A.14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios

314000

0

0

A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS

(B.9+B.10+B.11+B.12+B.13-A.10-A.11-A.12-A.13-A.14)

304900

14.816

18.696

A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (A.III+A.IV-B.III-B.IV)

305900

247.472

291.843

A.15. Impuesto sobre Sociedades

315000

60.365

95.845

A.16. Otros impuestos

316000

0

0

A.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (A.V-A.15-A.16)

306900

187.107

195.998

EJEMPLAR PARA LA ENTIDAD

12

12

(1) Ejercicio al que van referidos las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P3

NIF

A31153703

DENOMINACIÓN SOCIAL
BARON DE LEY, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

HABER

EJERCICIO 199__ (1)

EJERCICIO 199__ (2)

B) INGRESOS (B.1 a B.13)

B.1. Importe neto de la cifra de negocios. (NOTA 12.1)

a) Ventas

b) Prestaciones de servicios

c) Devoluciones y «rappels» sobre ventas

B.2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación

B.3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado

B.4. Otros ingresos de explotación

a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

b) Subvenciones

c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos

B.I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN

(A.1 + A.2 + A.3 + A.4 + A.5 + A.6 - B.1 - B.2 - B.3 - B.4)

B.5. Ingresos de participaciones en capital

a) En empresas del grupo

b) En empresas asociadas

c) En empresas fuera del grupo

B.6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado

a) De empresas del grupo

b) De empresas asociadas

c) De empresas fuera del grupo

B.7. Otros intereses e ingresos asimilados

a) De empresas del grupo

b) De empresas asociadas

c) Otros intereses

d) Beneficios en inversiones financieras

B.8. Diferencias positivas de cambio

B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS

(A.7 + A.8 + A.9 - B.5 - B.6 - B.7 - B.8)

400000	970.664	860.288
401000	931.451	805.566
401010	987.791	841.777
401020	0	0
401030	-56.340	-36.211
402000	0	0
403000	0	0
404000	14.333	14.369
404010	14.333	14.369
404020	0	0
404030	0	0
401900	0	0
405000	0	0
405010	0	0
405020	0	0
405030	0	0
406000	0	0
406010	0	0
406020	0	0
406030	0	0
407000	8.280	21.125
407010	2.816	16.234
407020	0	0
407030	5.464	4.891
407040	0	0
408000	0	0
402900	0	0

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P4

NIF

A31153703

DENOMINACIÓN SOCIAL

BARON DE LEY, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

HABER

EJERCICIO 199__ (1)

EJERCICIO 199__ (2)

B.III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

(B.I + B.II - A.I - A.II)

403900

0

0

B.9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial,
material y cartera de control

409000

0

0

B.10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones
propias

410000

0

0

B.11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del
ejercicio

411000

14.703

12.947

B.12. Ingresos extraordinarios

412000

1.897

6.281

B.13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios

413000

0

0

B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS

(A.10+A.11+A.12+A.13+A.14-B.9-B.10-B.11-B.12-B.13)

404900

0

0

B.V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (B.III + B.IV - A.III - A.IV)

405900

0

0

B.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (B.V+A.15+A.16)

406900

0

0

INFORME DE GESTIÓN



BARÓN DE LEY, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN, ANTECEDENTES Y NATURALEZA DEL NEGOCIO

La constitución de la Sociedad fue elevada a escritura pública el 24 de julio de 1985. Su domicilio social está en Mendavia (Navarra).

Su objeto social es la viticultura, elaboración, crianza, envejecimiento y cuantas operaciones sean necesarias para la obtención, mejora o transformación de todo tipo de vinos y bebidas alcohólicas en general, así como su envasado y comercialización. También incluye la dedicación a actividades agrícolas, industriales o mercantiles directamente relacionadas con las anteriores.

La Sociedad está sometida al régimen fiscal y tributario de Navarra.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990 y adaptado al Real Decreto Legislativo 1564/1989, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Dichas cuentas anuales, formuladas por los Administradores, se han obtenido a partir de los registros de contabilidad, habiéndose incorporado también a las mismas la actualización efectuada al amparo de la Ley Foral 23/1996. En consecuencia, la uniformidad está afectada por la presentación en el Balance de dicha revalorización, cuyo efecto se muestra en las notas 5 y 7 de la Memoria.

La Sociedad no está obligada a preparar cuentas anuales y el informe de gestión consolidados, por no cumplir los requisitos establecidos en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, sobre formulación de cuentas anuales consolidadas.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS NORMAS DE VALORACIÓN

Las normas de valoración más significativas seguidas en la preparación de las cuentas anuales, son las siguientes:

- 3.1 Gastos de establecimiento. - Los gastos de establecimiento, que incluyen los gastos incurridos en relación con las ampliaciones de capital, se muestran al coste, netos de la correspondiente amortización acumulada, que se calcula linealmente sobre un período de cinco años.



3.2 Inmovilizaciones inmateriales. - Corresponden a la cuenta de "Propiedad industrial" y recoge los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad y del derecho de uso de marcas, diseños y nombres comerciales, así como los gastos incurridos con motivo del registro o renovación de los mismos. Se amortizan linealmente en cinco ejercicios.

3.3 Inmovilizaciones materiales. - Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, más el importe de la actualización de valor practicada al amparo de la Ley Foral 23/1996

La amortización se calcula linealmente, en función de los años de vida útil. Los coeficientes aplicados son los siguientes:

Edificios y otras construcciones.....	5%
Maquinaria e instalaciones.....	15%
Mobiliario y enseres.....	15%
Instalaciones complejas especializadas.....	15%
Otro inmovilizado (viñas).....	4%
Elementos de transporte.....	20%

Los gastos incurridos por reparación y mantenimiento que no suponen un incremento de la vida útil, se registran como gastos del ejercicio.

3.4 Inmovilizaciones financieras. - Las acciones sin cotización oficial se encuentran valoradas a su coste de adquisición o al valor teórico-contable, si éste fuese menor, una vez reconocidas las plusvalías tácitas existentes en la inversión.

3.5 Existencias. - Las existencias se valoran al precio que resulta inferior entre el valor de coste y el de mercado.

El precio de coste de cada concepto de existencias se determina como sigue:

- Materias primas y auxiliares: a precio de coste medio ponderado.
- Productos terminados y en proceso de elaboración: a precio de coste medio ponderado de los consumos de materias primas y auxiliares, incorporando la parte aplicable de mano de obra directa e indirecta y de gastos generales de producción.

Los productos en proceso de elaboración incluyen los vinos en depósito o grancles, en barricas y en botellero

3.6 Provisión para insolvencias. - Se dota por las cantidades que se estiman de dudosa realización cuando es patente la insolvencia del deudor o cuando, entre otros, transcurridos determinados plazos y realizadas las oportunas gestiones de cobro, no se obtiene un resultado positivo de las mismas



- 3.7 Subvenciones en capital.- Se registran como ingresos a distribuir en varios ejercicios y se amortizan linealmente conforme a la vida útil de la inversión por la cual han sido otorgadas. Figuran en el pasivo del balance por el valor neto del importe registrado, deducidos los importes reconocidos como ingresos desde su cobro.
- 3.8 Impuesto sobre Sociedades.- El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre el resultado económico, modificado, en su caso, por las diferencias permanentes, y por las deducciones fiscales existentes.
- 3.9 Empresas del grupo.- Se clasifican como empresas del grupo aquellas sociedades que están vinculadas por una relación de dominio

NOTA 4 - DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Las Cuentas Anuales se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, esperándose su aprobación sin cambios significativos.

La propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1996, que el Consejo de Administración elevará a la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
<u>Base de reparto:</u>	
Beneficio del ejercicio	<u>187.107</u>
<u>Distribución de resultados:</u>	
Reserva legal	18.711
Reservas voluntarias	1.729
Reserva especial para inversiones. Ley Foral 24/96 (1996)	<u>166.667</u>
	<u>187.107</u>



NOTA 5 - INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento de las diferentes cuentas durante este ejercicio ha sido el siguiente:

	Miles de pesetas					Total
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado (vifas)	Elementos de transp.	
COSTE						
Al 31 de diciembre de 1995	292.868	336.365	8.659	17.154	5.170	658.216
Adiciones	11.073	88.578	477	3.392	-	103.520
Retiros	-	-	-	-	<2.170>	<2.170>
Revalorización, Ley Foral 23/1996	62.296	3.717	6.977	4.400	-	77.390
COSTE						
Al 31 de diciembre de 1996	366.237	428.660	16.113	24.946	1.000	836.956
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
Al 31 de diciembre de 1995	<42.497>	<176.687>	<4.919>	<6.197>	<2.538>	<232.838>
Adiciones	<13.910>	<54.655>	<1.155>	<744>	<119>	<70.583>
Retiros	-	-	-	-	1.657	1.657
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
Al 31 de diciembre de 1996	<56.407>	<231.342>	<6.074>	<6.941>	<1.000>	<301.764>
NETO						
Al 31 de diciembre de 1996	309.830	197.318	10.039	18.005	-	535.192

5.1 La fila de Revalorización, Ley Foral 23/1996 muestra los importes netos actualizados de todos los elementos patrimoniales susceptibles de actualización de cada partida del inmovilizado material. Los criterios usados en la actualización se han efectuado conforme al Decreto Foral 9/1997, que desarrolla las normas de actualización de la Ley Foral 23/1996 y se resumen como siguen:

- Se han aplicado, a los costes de adquisición y a la amortización acumulada de los elementos que no están completamente amortizados, los coeficientes máximos establecidos en dicha Ley Foral, atendiendo a los años de adquisición y, respecto a las amortizaciones fiscales, a los años en que se dedujeron.
- El incremento de valor así obtenido se ha reducido en el 7,33%, considerando las circunstancias relativas a la forma de financiación.
- El nuevo valor resultante de la actualización no excede el valor de mercado de los elementos actualizados, teniendo en cuenta el estado de uso y su utilización.



El efecto de la actualización sobre el próximo ejercicio no ha sido estimado. El aumento en la dotación por amortizaciones del próximo ejercicio, así como de los ejercicios siguientes son gastos fiscalmente deducibles y supondrán una disminución del 35% sobre dicho importe en el gasto por el Impuesto sobre Sociedades.

- 5.2 El coste del inmovilizado material totalmente amortizado es de 12.500.000 pesetas, aproximadamente.

NOTA 6 - INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Su detalle es el siguiente:

	Miles de pesetas
Acciones sin cotización oficial	1.601.541
Otros	721
	<u>1.602.262</u>

Las acciones, sin cotización oficial corresponden a la participación, en ambos casos del 99,99%, en "EL COTO DE RIOJA, S.A." y "BODEGAS EL MESÓN, S.L." por importe de 1.601.000.000 y 541.000 pesetas, respectivamente. La sociedad "BODEGAS EL MESÓN, S.L." se ha constituido en 1996 y se encuentra inactiva.

Los fondos propios, al 31 de diciembre de 1996, de "EL COTO DE RIOJA, S.A.", son como sigue:

	Miles de pesetas
Capital suscrito	1.800.000
Reservas	795.844
Beneficio del ejercicio 1996	<u>861.972</u>
	<u>3.457.816</u>

NOTA 7 - FONDOS PROPIOS

- 7.1 Al 31 de diciembre de 1996, el capital social, totalmente suscrito y desembolsado, está formado por 725.000 acciones nominativas de 1.000 pesetas de nominal cada una. La propiedad de las acciones de la Sociedad se distribuye como sigue:



	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>Capital suscrito</u>	<u>Porcentaje</u>
MERCAPITAL, S.A.	220.828	30,45
MIC MADEIRA INVESTIMENTOS DE CAPITAL, LDA.	150.852	20,80
RIOVIEJO, S.A.	125.994	17,37
THE SUDIMER BUY-OUT INVESTMENT COMPANY, B.V.	87.562	12,07
STEVEN GESTAO E SERVICOS	76.965	10,61
VARIOS	<u>62.799</u>	<u>8,70</u>
	<u>725.000</u>	<u>100</u>

7.2 El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de reservas, ha sido el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>		
	<u>Saldo al 31/12/95</u>	<u>Aplicación beneficios 1995</u>	<u>Saldo al 31/12/96</u>
Reserva legal	29.731	19.600	49.331
Reserva voluntaria	48.118	147.084	195.202
Reserva Especial para inversiones utilizada. Ley Foral 12/93	144.328	29.314	173.642
Reserva de revalorización Ley Foral de Actualización de Valores de 1996	-	-	75.068
	<u>222.177</u>	<u>195.998</u>	<u>493.243</u>

7.2.1 La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 22 de junio de 1995 tomó el acuerdo de efectuar una distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias. Al 31 de diciembre de 1995 este dividendo se encontraba incluido en el saldo del epígrafe contable "Otras deudas" en acreedores a corto plazo y su pago se ha hecho efectivo en febrero de 1996.



7.2.2 De acuerdo con el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, el importe correspondiente a la Reserva legal, debe alcanzar el 20% del capital social. La Reserva legal, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles para ello; excepto en el caso de aumento de capital con cargo a reservas, que podrá usarse, para dicho fin, en la parte que exceda el 10% del capital ya aumentado.

7.2.3 Reserva especial para inversiones utilizada. La Reserva especial para inversiones Ley Foral 12/1993, podrá aplicarse, una vez transcurridos cinco ejercicios desde su materialización en activos fijos, a la eliminación de resultados contables negativos o a la ampliación de capital social. Al 31 de diciembre de 1995 se encontraba afecto determinado inmovilizado material por un importe de 175 millones de pesetas, habiéndose efectuado en su totalidad las inversiones comprometidas.

7.2.4 Reserva de revalorización. Ley Foral 23/1996. Se origina como consecuencia de las revalorizaciones del inmovilizado material y se muestra neta del gravamen único del 3%. El saldo de esta cuenta es indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración Tributaria o, bien transcurra un plazo de tres años contados desde la fecha de cierre del balance actualizado. Se considera que se produce una disposición de la cuenta cuando se produzca una minoración del neto patrimonial al 31 de diciembre de 1996, sin incluir en el mismo los resultados positivos de dicho ejercicio, que no sea consecuencia de resultados negativos posteriores.

No obstante, la parte del saldo correspondiente a los elementos patrimoniales transmitidos será disponible durante dicho período hasta el límite de las pérdidas habidas en su transmisión.

Una vez comprobado o, en su defecto, transcurrido el plazo de comprobación, el saldo de la cuenta podrá aplicarse a:

- Eliminar los resultados contables negativos.
- Ampliación de capital social. Simultáneamente a la capitalización se podrá dotar la reserva legal en una cuantía del 20% de la cifra incorporada al capital social.
- Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años a partir de la fecha del balance en el que se efectuaron las operaciones de actualización y, además, que la plusvalía monetaria haya sido realizada.

7.3 La cuenta "Prima de emisión de acciones" tiene el carácter de reserva de libre disposición.



7.4 En base a lo mencionado en la Nota 11.2 y en los párrafos 7.2.3 y 7.2.4 anteriores, la Sociedad no podrá disponer de los recursos propios en los términos indicados en los mismos.

NOTA 8 - SUBVENCIONES DE CAPITAL

El movimiento de esta cuenta ha sido el siguiente:

	Miles de pesetas		
	Gobierno de Navarra	FEOGA	Total
SALDO			
Al 31 de diciembre de 1995	42.172	40.527	82.699
Aumentos	42.750	-	42.750
Disminuciones	<8.844>	<5.859>	<14.703>
SALDO			
Al 31 de diciembre de 1996	76.078	34.668	110.746

NOTA 9 - DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

Su detalle es como sigue:

	Miles de pesetas
Deudas por efectos descontados	52.007
Créditos dispuestos	2.144
Intereses a pagar no vencidos	287
	<u>54.438</u>

Al 31 de diciembre de 1996 estaban sin utilizar pólizas de crédito por importe de 23 millones de pesetas



NOTA 10 - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Su detalle es el siguiente:

	Miles de <u>pesetas</u>
Saldos deudores:	
Hacienda Pública, deudor por retenciones y pagos a cuenta	30.884
Hacienda Pública, deudor por I.V.A.	<u>14.075</u>
	44.959
Saldos acreedores:	
Hacienda Pública, acreedor por Impuesto sobre Sociedades	60.365
Hacienda Pública, acreedora por actualización de valores	2.322
Hacienda Pública, acreedor por I.R.P.F.	2.969
Organismos de la Seguridad Social, Acreedores	<u>1.295</u>
	66.951

NOTA 11 - SITUACIÓN FISCAL

11.1 La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de <u>pesetas</u>
Resultado contable del ejercicio	187.107
Impuesto sobre Sociedades	60.365
Diferencias permanentes, por aplicación de la Ley Foral 24/1996 sobre reserva especial para inversiones	<u><75.000></u>
Resultado fiscal	172.472
Cuota líquida	<u>60.365</u>

11.2 En base a la Ley Foral 24/1996, la Sociedad se ha deducido de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades un importe de 75 millones de pesetas. Como consecuencia, en la distribución de resultados del ejercicio 1996 (Nota 4), ha sido dotada una "Reserva especial para inversiones" por un importe de 166.667.000 pesetas. Al 31 de diciembre de 1996, se han afectado inversiones realizadas en inmovilizado material por un importe de 85.398.000 pesetas.



Transcurridos cinco años desde su total materialización en inmovilizado material el saldo de esta cuenta podrá destinarse a la eliminación de resultados contables negativos o a la ampliación de capital social.

La mencionada Ley Foral, establece que los recursos propios deben ser mantenidos durante los cinco ejercicios siguientes a su total materialización, salvo que se produzca una disminución derivada de la existencia de pérdidas contables negativas.

- 11.3 La Sociedad tiene abiertas a inspección por parte de las autoridades fiscales, todas las declaraciones de impuestos realizadas durante los últimos cinco ejercicios. Aunque la normativa fiscal aplicable está sujeta a diferentes interpretaciones, se estima que de surgir pasivos fiscales adicionales en caso de futuras inspecciones, éstos no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

NOTA 12 - INGRESOS Y GASTOS

- 12.1 La Sociedad comercializa vino calificado con denominación de origen "Rioja". La distribución de la cifra de negocios correspondiente a su actividad ordinaria y por mercados, en el ejercicio, es como sigue:

	<u>Miles de pesetas</u>
Mercado nacional	848.511
Mercado extranjero	<u>82.940</u>
	<u>931.451</u>

- 12.2 Los consumos realizados durante el ejercicio se desglosan como sigue:

	<u>Miles de pesetas</u>
Existencias iniciales	465.521
Compras	502.874
Existencias finales	<u><578.494></u>
	<u>389.901</u>



12.3 Las transacciones efectuadas con "EL COTO DE RIOJA, S.A." durante el ejercicio fueron las siguientes:

	Miles de <u>pesetas</u>
Compras netas de existencias	161.432
Ventas netas de existencias	116.726
Servicios recibidos	6.770
Servicios prestados	11.489
Ingresos financieros	2.816

12.4 La Sociedad no ha realizado transacciones en moneda extranjera durante el ejercicio.

12.5 La plantilla media durante 1996 ha sido la siguiente:

<u>Categoría profesional</u>	<u>Número de personal</u>
Personal directivo	2
Personal administrativo	1
Personal técnico	2
Comerciales	2
Otro personal	<u>6</u>
	13

12.6 La retribución devengada durante el ejercicio por los miembros del Consejo de Administración en concepto de sueldos y salarios asciende a 10.996.000 pesetas. No existe retribución por ningún otro concepto.

NOTA 13 - CUADRO DE FINANCIACIÓN

La conciliación entre el resultado contable de este ejercicio y los recursos procedentes de las operaciones que se muestran en el siguiente cuadro de financiación es como sigue:



Miles de pesetas
31/12/96 31/12/95

Resultado del ejercicio

187.107 195.998

Partidas que no representan variación en el capital circulante:

- Dotaciones a la amortización:

- Gastos de establecimiento

1.681 4.712

- Inmovilizado inmaterial

272 402

- Inmovilizado material

70.583 52.504

- Subvenciones en capital aplicadas

<14.703> <12.947>

- Pérdidas enajenación de inmov. material

513 -

Recursos procedentes de las operaciones

245.453 240.669

CUADRO DE FINANCIACIÓN

(Expresado en miles de pesetas)

APLICACIONES	31/12/96	31/12/95	ORÍGENES	31/12/96	31/12/95
Adquisición de inmovilizado:			Recursos procedentes de operaciones	245.453	240.669
Inmaterial	958	260			
Material	103.520	176.491	Subvenciones de capital	42.750	-
Financiero	541	50			
Dividendos	47.850	-			
Hacienda Pública:					
Por actualización de balances	2.322	-			
TOTAL APLICACIONES	155.191	176.801	TOTAL ORÍGENES	288.203	240.669
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	133.012	63.868			



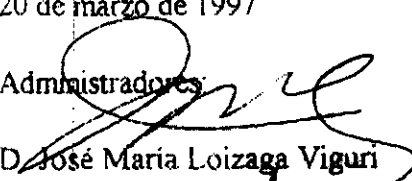
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE

(Expresado en miles de pesetas)

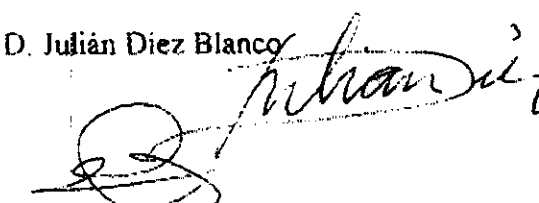
	EJERCICIO 31/12/96		EJERCICIO 31/12/95	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
EXISTENCIAS	102.580	-	267.699	-
DEUDORES	69.012	-	90.881	-
INVERSIONES FINANCIERAS				
TEMPORALES	-	180.000	75.000	-
TESORERÍA	-	27.165	13.367	-
ACREEDORES	168.585	-	-	383.079
TOTAL	340.177	207.165	446.947	383.079
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	<u>133.012</u>		<u>63.868</u>	

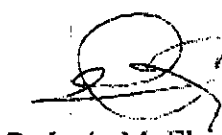
20 de marzo de 1997

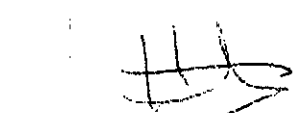
Administradores

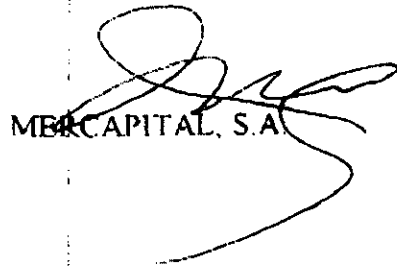

D. José María Loizaga Viguri


D. Jesús Ruiz de Alegria Arratibel


D. Julián Díez Blanco

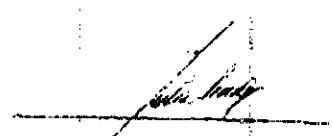

D. Jesús M. Elejalde Cuadra


D. Jesús Fernández Iriondo

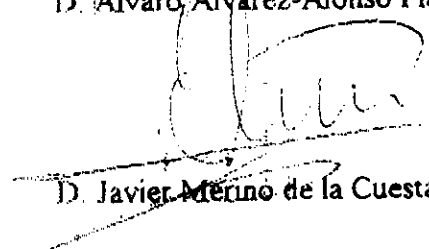

MERCAPITAL, S.A.


D. Eduardo Santos-Ruiz Díaz


D. Faustino Fernández Díez


D. Julio Noain Sainz


D. Alvaro Álvarez-Alonso Plaza


D. Javier Merino de la Cuesta



BARÓN DE LEY, S.A.

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

Para dar cumplimiento al Art. 202 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se formula el siguiente informe de gestión:

A) EXPOSICIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

La cifra de ventas netas ha aumentado de forma satisfactoria en relación al ejercicio anterior.

B) ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DESDE EL CIERRE DEL EJERCICIO

No han existido.

C) ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No han existido.

D) ADQUISICIONES EN ACCIONES PROPIAS

No han existido.

20 de marzo de 1997

Administradores:

D. José María Loizaga Viguri

D. Jesús Ruiz de Alegria Arratibel

D. Julián Díez Blanco

D. Jesús M. Elejalde Cuadra

D. Jesús Fernández Iriondo

MERCAPITAL S.A.

D. Eduardo Santos-Ruiz Díaz

D. Faustino Fernández Díez

D. Julio Noaín Sanz

D. Alvaro Álvarez Alonso Plaza

D. Javier Merino de la Cuesta

**Deloitte &
Touche**



13 AGO. 1997

32662

BARÓN DE LEY, S.A.

Cuentas Anuales Consolidadas
al 31 de diciembre de 1996
Informe de Gestión e
Informe de Auditoría

5245

**Deloitte &
Touche**Portales, 71
26001 LogroñoTeléfono: (941) 20 62 77
Fax: (941) 20 71 18**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

A los Accionistas de BARÓN DE LEY, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de BARÓN DE LEY, S.A. y sus sociedades filiales que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1996, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 1996, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1996. Con fecha 1 de abril de 1996 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1995 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BARÓN DE LEY, S.A. y sus sociedades filiales al 31 de diciembre de 1996 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1996, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad y sus filiales, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad y sus filiales.

DELOITTE & TOUCHE

Joaquín Díez Martín
Socio

24 de marzo de 1997

**Deloitte Touche
Tohmatsu
International**

Deloitte & Touche, S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 4619, libro 0, folio 46, sección 8, hoja M.75974, inscripción 41 y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número 30665. N.I.F. A-78/478 482. Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso s/n. Torre Picasso 28020 Madrid.



BARÓN DE LEY Y SOCIEDADES FILIALES

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996**

INFORME DE GESTIÓN

BARÓN DE LEY, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995

(Cifras expresadas en miles de pesetas)

ACTIVO	31/12/96	31/12/95	PASIVO	31/12/96	31/12/95
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO			FONDOS PROPIOS		
INMOVILIZACIONES			Capital suscrito (Nota 6)	725.000	725.000
Intangibles	2.553	1.257	Reservas (Nota 6)	3.070.523	2.446.578
Materiales (Nota 4)	2.830.193	2.084.504	Beneficio ejercicio	1.049.079	483.971
Financieras	2.037	1.996	Total	4.844.602	3.655.549
Total	2.854.783	2.087.757			
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0	953	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
			Subvenciones de capital (Nota 7)	189.236	140.148
ACTIVO CIRCULANTE			ACREEDORES A CORTO PLAZO		
EXISTENCIAS (Nota 5)	4.271.242	2.744.282	Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	407.655	143.974
DEUDORES			Acreedores comerciales	2.350.235	1.515.363
Ciudadanos	1.096.488	860.283	Otras deudas no comerciales:		
Otros deudores	6.792	5.756	Otras deudas	116.765	144.945
Administraciones Públicas (Nota 9)	44.971	24.240	Administraciones Públicas (Nota 9)	364.416	320.802
Provisión insolvencias	-46.093	-59.401	Ajustes por periodificación	2.269	1.359
	1.102.158	830.878			
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	0	180.000			
TESORERÍA	15.043	76.566			
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	31.949	0			

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	5.420.392	3.831.726	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	3.241.360	2.126.443
TOTAL ACTIVO	8.275.198	5.922.140	TOTAL PASIVO	8.275.198	5.922.140

Léase con las notas explicativas adjuntas
20 de marzo de 1997

Administradores:

D. Faustino Fernández Díez

D. Julián Díez Blanco

D. Alvaro Álvarez Alonso Plaza

D. Jesús Fernández Iriondo

D. José María Loizaga Vique

D. Eduardo Santos Ruiz Díaz

D. Julio Martín Salas

D. Jesús M. Elejalde Cuadra

MERCAPITAL, S.A.



BARON DE LEY, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995

(Cifras expresadas en miles de pesetas)

	31/12/96	31/12/95	INGRESOS:	31/12/96	31/12/95
GASTOS:					
CONSUMO DE EXPLOTACION	1.608.171	1.018.460	VENTAS NETAS (Nota 11.1)	3.534.702	2.310.259
PERSONAL					
Sueldos y salarios	213.417	176.486			
Seguridad Social	50.314	41.122			
Total	263.731	217.608			
AMORTIZACIONES	205.697	154.030			
VARIACION PROVISIONES DE TRAFICO	16.942	4.031			
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION			OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	17.871	5.616
Servicios exteriores	367.210	249.846	AUMENTO EXISTENCIAS PT. Y PC.	235.567	0
Tributos	5.542	3.954			
Total	372.752	253.800	TOTAL INGRESOS EXPLOTACION	3.788.140	2.315.875
TOTAL GASTOS EXPLOTACION	2.467.293	1.647.929			
BENEFICIO EXPLOTACION	1.320.847	667.946	INGRESOS FINANCIEROS	5.765	5.012
GASTOS FINANCIEROS	42.098	15.270	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	36.333	10.258
BENEFICIO ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.284.514	657.688			
GASTOS EXTRAORDINARIOS	27.010	19.885	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	53.119	39.429
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	26.109	19.544			
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	1.310.623	677.232			
Impuesto sobre Sociedades	261.544	193.261			
BENEFICIO DEL EJERCICIO	1.049.079	483.971			

Lease con las notas explicativas adjuntas
20 de marzo de 1997

Administradores:

D. Justino Fernandez Diez

D. Navarro Alvarez-Adonso Plaza

D. José María Loizaga Viguera

D. Julian Díez Blanco

D. Jesús Fernández Troncho

D. Eduardo Santos Ruiz Díaz

D. Julio Noain Sainz

D. Javier Merino de la Cuesta

D. Jesús Ruiz de Arriaga

D. Jesús M. Elejalde Cuadra

MERCAPITAL, S.A.





BARÓN DE LEY, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y NATURALEZA DEL NEGOCIO

A. SOCIEDAD MATRIZ

Barón de Ley, S.A. con domicilio social en Mendavia (Navarra), se constituye como Sociedad Anónima en julio de 1985. Está inscrita en el Registro Mercantil de Navarra y sometida al régimen fiscal y tributario de Navarra.

Su objeto social es la viticultura, elaboración, crianza, envejecimiento y cuantas operaciones sean necesarias para la obtención, mejora o transformación de todo tipo de vinos y bebidas alcohólicas en general, así como su envasado y comercialización. También incluye la dedicación a actividades agrícolas, industriales o mercantiles directamente relacionadas con las anteriores.

Con fecha 28 de febrero de 1991 la Sociedad adquirió EL COTO DE RIOJA, S.A., que a su vez era propietaria del 100% de BODEGAS EL COTO, S.A. y BODEGAS EL MESÓN, S.A. Posteriormente, con fecha 2 de noviembre de 1992, estas sociedades se fusionaron en base a los preceptos establecidos en la Ley 29/1991, adoptando la nueva sociedad la denominación social de EL COTO DE RIOJA, S.A. (Nota 4.2).

B. SOCIEDADES DEPENDIENTES

EL COTO DE RIOJA, S.A.

La constitución de la Sociedad fue elevada a escritura pública el 2 de noviembre de 1992. Su domicilio social está en Oyón (Alava).

El objeto social lo integran las siguientes actividades:

- a) La viticultura, elaboración, crianza, envejecimiento y en general cuantas operaciones sean necesarias para la obtención, mejora o transformación de vinos de todas clases y bebidas alcohólicas en general, así como, su envasado, distribución, importación, exportación y comercio al mayor y detalle.



- b) La importación y exportación de toda clase de productos alimenticios y bebidas en general, así como su distribución y comercio al mayor y detalle, pudiendo efectuar todas estas operaciones por cuenta propia o de terceros.
- c) La adquisición, explotación y venta de fincas rústicas y urbanas.
- d) La tenencia, administración y enajenación de valores mobiliarios.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Vitoria y sometida al régimen fiscal y tributario de la Diputación Foral de Alava.

La creación de la Sociedad tiene su origen en la fusión, en base a los preceptos establecidos en la Ley 29/1991, de "EL COTO DE RIOJA, S.A.", "BODEGAS EL COTO, S.A." y "BODEGAS EL MESÓN, S.A.". La información requerida por la mencionada Ley, fue proporcionada en la Nota 1 de las cuentas anuales consolidadas de 1992 preparadas por la Sociedad.

Los Fondos Propios al 31 de diciembre de 1996 de "EL COTO DE RIOJA, S.A.", son como sigue:

	Miles de pesetas
Capital social	1.800.000
Reservas	860.751
Beneficio del ejercicio 1996	861.972
	<u>3.522.723</u>

BODEGAS EL MESÓN, S.L.

El objeto social es similar al indicado en la sociedad EL COTO DE RIOJA, S.A. Su capital social es de 500.000 pesetas. Ha sido constituida en 1996 y se encuentra sin actividad.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas se obtienen de los registros contables de las Sociedades y se presentan de acuerdo a la Ley 19/1989 de Reforma Parcial y Adaptación de la Legislación Mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea (CEE) en materia de Sociedades, desarrollada por el Real Decreto 1815/1991 en el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas.



Dichos registros contables han incorporado las actualizaciones efectuadas al amparo de la Ley Foral 23/1996 (sociedad matriz) y de la Norma Foral 4/1997 (sociedad dependiente). En consecuencia, la uniformidad está afectada por la presentación en el Balance de dicha revalorización, cuyo efecto se muestra en las notas 4, 6.6 y 6.7 de la Memoria. Las cuentas anuales consolidadas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, esperándose su aprobación sin cambios significativos.

Las Sociedades dependientes consolidan por el método de integración global, mediante incorporación al Balance de la Sociedad dominante de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio, y a la cuenta de pérdidas y ganancias, de todos los ingresos y gastos individuales, considerando las homogeneizaciones previas y las eliminaciones pertinentes de los saldos y las transacciones efectuadas entre las Sociedades del Grupo siempre que éstas sean significativas.

NOTA 3 - NORMAS DE VALORACIÓN

Las normas de valoración más significativas seguidas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas, son las siguientes:

3.1 Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento, que incluyen los gastos incurridos en relación con las ampliaciones de capital, se muestran al coste, netos de la correspondiente amortización acumulada, que se calcula linealmente sobre un periodo de cinco años.

3.2 Inmovilizaciones inmateriales

Corresponden a la cuenta de "Propiedad industrial" y recoge los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad y del derecho de uso de marcas, diseños y nombres comerciales, así como los gastos incurridos con motivo del registro o renovación de los mismos. Se amortizan linealmente en cinco ejercicios.

3.3 Inmovilizaciones materiales

Se encuentran valoradas al coste de adquisición, incrementado conforme a determinadas actualizaciones cuyo detalle se incluye en la Nota 4, más el importe de la actualización de valor practicada al amparo de la Ley Foral 23/1996 (sociedad matriz) y Norma Foral 4/1997 (sociedad dependiente), incluidos los costes adicionales hasta su puesta en marcha y deducida la amortización acumulada. La amortización se calcula linealmente, en función de los años de vida útil. Los coeficientes aplicados son los siguientes:



4

Edificios y otras construcciones	5%
Maquinaria e instalaciones	15%
Mobiliario y enseres	15%
Instalaciones complejas especializadas	15%
Otro inmovilizado material	4% y 5%
Elementos de transporte	20% y 25%

Los gastos incurridos por reparación y mantenimiento que no suponen un incremento de la vida útil, se registran como gastos del ejercicio.

3.4 Existencias

Las existencias se valoran al precio que resulta inferior entre el valor de coste y el de mercado.

El precio de coste de cada concepto de existencias se determina como sigue:

- Materias primas y auxiliares: a precio de coste medio ponderado.
- Productos terminados y en proceso de elaboración: a precio de coste medio ponderado de los consumos de materias primas y auxiliares, incorporando la parte aplicable de mano de obra directa e indirecta y de gastos generales de producción.

Los productos en proceso de elaboración incluyen los vinos en depósito o graneles, en barricas y en botellero.

3.5 Provisión para insolvencias

Se dota por las cantidades que se estiman de dudosa realización cuando es patente la insolvencia del deudor o cuando, entre otros, transcurridos determinados plazos y realizadas las oportunas gestiones de cobro, no se obtiene un resultado positivo de las mismas.

3.6 Subvenciones en capital

Se registran como ingresos a distribuir en varios ejercicios y se amortizan linealmente conforme a la vida útil de la inversión por la cual han sido otorgadas. Figuran en el pasivo del balance por el valor neto del importe registrado, deducidos los importes reconocidos como ingresos desde su cobro.



3.7 Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula de forma individualizada para cada Sociedad, sobre el resultado económico, modificado, en su caso, por las diferencias permanentes, y por las deducciones fiscales existentes.

NOTA 4 - INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento de las diferentes cuentas durante este ejercicio ha sido el siguiente:

	Miles de pesetas					Total
	Terrenos, edificios y construcciones	Instalac. técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado (villas)	Element. de trans. parte	
COSTE						
Al 31 de diciembre de 1995	1.846.553	1.089.607	28.324	62.404	9.008	3.035.896
Adiciones	262.780	568.870	3.841	3.157	1.034	839.682
Retiros	<10.186>	<27.884>	<60>	<3.319>	<2.170>	<43.619>
Revalorización, Ley Foral 23/1996	62.296	3.717	6.977	4.400	-	77.390
Revalorización, Norma Foral 4/1997	8.743	55.392	757	-	14	64.906
COSTE						
Al 31 de diciembre de 1996	<u>2.170.186</u>	<u>1.689.702</u>	<u>39.839</u>	<u>66.642</u>	<u>7.886</u>	<u>3.974.255</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
Al 31 de diciembre de 1995	<280.077>	<624.993>	<12.973>	<25.633>	<7.716>	<951.392>
Adiciones	<46.854>	<148.700>	<4.121>	<3.172>	<737>	<203.584>
Retiros	-	27.045	32	2.180	1.657	30.914
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
Al 31 de diciembre de 1996	<u><326.931></u>	<u><746.648></u>	<u><17.062></u>	<u><26.625></u>	<u><6.796></u>	<u><1.124.062></u>
NETO						
Al 31 de diciembre de 1996	<u>1.843.255</u>	<u>943.054</u>	<u>22.777</u>	<u>40.017</u>	<u>1.090</u>	<u>2.850.193</u>

4.1 Revalorización

Sociedad Matriz

La fila de Revalorización, Ley Foral 23/1996 muestra los importes netos actualizados de todos los elementos patrimoniales susceptibles de actualización de cada partida del inmovilizado material. Los criterios usados en la actualización se han efectuado conforme al Decreto Foral 9/1997, que desarrolla las normas de actualización de la Ley Foral 23/1996 y se resumen como siguen:



Se han aplicado, a los costes de adquisición y a la amortización acumulada de los elementos que no están completamente amortizados, los coeficientes máximos establecidos en dicha Ley Foral, atendiendo a los años de adquisición y, respecto a las amortizaciones fiscales, a los años en que se dedujeron.

El incremento de valor así obtenido se ha reducido en el 7,33%, considerando las circunstancias relativas a la forma de financiación.

Sociedad Dependiente

La fila de Revalorización. Norma Foral 4/1997 muestra los importes netos actualizados de todos los elementos patrimoniales susceptibles de actualización de cada partida del inmovilizado material. Los criterios usados en la actualización se resumen como siguen:

Se han aplicado, según el procedimiento general, a los bienes procedentes de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión (Nota 1), a los costes de adquisición y a la amortización acumulada de los elementos que no están completamente amortizados, los coeficientes máximos establecidos en dicha Norma Foral, atendiendo a los años de adquisición y, respecto a las amortizaciones contables, a los años en que se dedujeron.

Se han aplicado, según el procedimiento simplificado, al ser obligatorio, a los bienes procedentes de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión (Nota 1) y que se acogieron a la última actualización legal practicada, al valor neto contable obtenido en dicha actualización y a las amortizaciones practicadas desde esa fecha de los elementos que no están completamente amortizados, los coeficientes máximos establecidos en dicha Norma Foral, atendiendo al año de la última actualización.

En ambos casos, el nuevo valor resultante de las actualizaciones no excede el valor de mercado de los elementos actualizados, teniendo en cuenta el estado de uso y su utilización.

El efecto de la actualización sobre el próximo ejercicio no ha sido estimado. El aumento en la dotación por amortizaciones del próximo ejercicio, así como de los ejercicios siguientes, es gasto fiscalmente deducible y supondrá una disminución del tipo impositivo sobre dicho importe en el gasto por el Impuesto sobre Sociedades en cada una de las Sociedades.



7

- 4.2 Los saldos incluyen determinadas actualizaciones realizadas en ejercicios anteriores. Su detalle es el siguiente:

	Miles de pesetas	
	Norma Foral 9/90	Derivadas del proceso de fusión
		Total
Terrenos	140	619.352
Edificios	43.039	124.000
Maquinaria	8.671	-
Otros	431	-
	52.281	743.352
		795.633

- 4.3 El coste del inmovilizado material totalmente amortizado es de 335.669.000 pesetas, aproximadamente.

NOTA 5 - EXISTENCIAS

La cifra de existencias se desglosa como sigue:

	Miles de pesetas
Materias primas y otros aprovisionamientos	3.506.237
Producto terminado	765.005
	4.271.242

NOTA 6 - CAPITAL SUSCRITO Y RESERVAS

- 6.1 Al 31 de diciembre de 1996 el capital social, totalmente suscrito y desembolsado, está formado por 725.000 acciones nominativas de 1.000 pesetas de nominal cada una. La propiedad de las acciones de la Sociedad se distribuye como sigue:



8

	<u>Miles de pesetas</u>	
	<u>Capital suscrito</u>	<u>Porcentaje</u>
MERCAPITAL, S.A.	220.828	30,45
MIC MADEIRA INVESTIMENTOS DE CAPITAL, LDA.	150.852	20,80
RIOVIEJO, S.A.	125.994	17,37
THE SUDIMER BUY-OUT INVESTMENT COMPANY, B.V.	87.562	12,07
STEVEN GESTAO E SERVICOS	76.965	10,61
VARIOS	<u>62.799</u>	<u>8,70</u>
	<u>725.000</u>	<u>100</u>

6.2 El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de reservas, ha sido el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>			
	<u>Saldo al</u>	<u>Beneficio</u>	<u>Otros</u>	<u>Saldo al</u>
	<u>31/12/95</u>	<u>consolidado del</u>	<u>(Revalorización)</u>	<u>31/12/96</u>
		<u>ejercicio 1995</u>		
Reserva legal	29.731	19.600	-	49.331
Reserva voluntaria	48.118	147.084	-	195.202
Reserva Especial para inversiones utilizada	144.328	29.314	-	173.642
Prima emisión de acciones	1.520.454	-	-	1.520.454
Reserva de revalorización Ley Foral de Actualización de Valores de 1996	-	-	75.068	75.068
Reservas en consolidación por integración global	<u>703.947</u>	<u>287.973</u>	<u>64.906</u>	<u>1.056.826</u>
	<u>2.446.578</u>	<u>483.971</u>	<u>139.974</u>	<u>3.070.523</u>



6.3 De acuerdo con el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, el importe correspondiente a la Reserva legal, debe alcanzar el 20% del capital social. La Reserva legal, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles para ello; excepto en el caso de aumento de capital con cargo a reservas, que podrá usarse, para dicho fin, en la parte que exceda el 10% del capital ya aumentado.

6.4 La cuenta "Prima de emisión de acciones" tiene el carácter de reserva de libre disposición.

6.5 Reserva especial para inversiones utilizada. La Reserva especial para inversiones Ley Foral 12/1993, podrá aplicarse, una vez transcurridos cinco ejercicios desde su materialización en activos fijos, a la eliminación de resultados contables negativos o a la ampliación de capital social. Al 31 de diciembre de 1995 se encontraba afecto determinado inmovilizado material por un importe de 175 millones de pesetas, habiéndose efectuado en su totalidad las inversiones comprometidas.

6.6 Reserva de revalorización. Ley Foral 23/1996. Se origina como consecuencia de las revalorizaciones del inmovilizado material y se muestra neta del gravamen único del 3%. El saldo de esta cuenta es indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración Tributaria, o bien transcurra un plazo de tres años contados desde la fecha de cierre del balance actualizado. Se considera que se produce una disposición de la cuenta cuando se produzca una minoración del neto patrimonial al 31 de diciembre de 1996, sin incluir en el mismo los resultados positivos de dicho ejercicio, que no sea consecuencia de resultados negativos posteriores.

No obstante, la parte del saldo correspondiente a los elementos patrimoniales transmitidos será disponible durante dicho período hasta el límite de las pérdidas habidas en su transmisión.

Una vez comprobado o, en su defecto, transcurrido el plazo de comprobación, el saldo de la cuenta podrá aplicarse a:

- a) Eliminar los resultados contables negativos.
- b) Ampliación de capital social. Simultáneamente a la capitalización se podrá dotar la reserva legal en una cuantía del 20% de la cifra incorporada al capital social.
- c) Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años a partir de la fecha del balance en el que se efectuaron las operaciones de actualización y, además, que la plusvalía monetaria haya sido realizada.

6.7 "Reservas en sociedades consolidadas por integración global". Del saldo total, un importe de 748 millones de pesetas tendrían el carácter de Reserva no distribuible. De dicho importe, 603 y 65 millones de pesetas, se encuentran afectos a las disposiciones establecidas en la Norma Foral 18/1993 y 8/1995 del Territorio Histórico de Álava y la Norma Foral 4/1997 de actualización de balances, respectivamente.

**NOTA 7 - SUBVENCIONES DE CAPITAL**

El movimiento de esta cuenta durante el ejercicio 1996 ha sido el siguiente:

	Miles de pesetas			
	FEOGA	Gobierno de Navarra	Gobierno Vasco	Total
SALDO				
Al 31 de diciembre de 1995	61.073	42.172	36.903	140.148
Aumentos	-	42.750	36.677	79.427
Disminuciones	<11.652>	<8.844>	<9.843>	<30.339>
SALDO				
Al 31 de diciembre de 1996	49.421	76.078	63.737	189.236

NOTA 8 - DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

Su detalle es como sigue:

	Miles de pesetas
Deudas por efectos descontados	396.647
Créditos dispuestos	4.209
Intereses a pagar no vencidos	<u>6.799</u>
	<u>407.655</u>

A 31 de diciembre de 1996, estaban sin utilizar pólizas de crédito por un importe de 721 millones de pesetas.

NOTA 9 - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Los saldos con Administraciones Públicas se desglosan del siguiente modo:



11

Miles de
pesetas**Saldos deudores:**Hacienda Pública, deudor por devolución de impuestos, retenciones
y pagos a cuenta

30.896

Hacienda Pública, deudor por I.V.A.

14.07544.971**Saldos acreedores:**

Impuesto sobre beneficios diferidos

77.208

Hacienda Pública, acreedor por Impuesto sobre Sociedades

268.497

Hacienda Pública, acreedor por I.V.A.

3.515

Hacienda Pública, acreedor por I.R.P.F.

7.800

Organismos Acreedores Seguridad Social

5.094

Otros

2.322364.436**NOTA 10 - SITUACIÓN FISCAL**

- 10.1 Barón de Ley, S.A. y sus sociedades dependientes, tributan de forma individualizada en cada uno de los diferentes impuestos a los que se encuentran sujetas.

Se encuentran abiertas a inspección por parte de las autoridades fiscales, todas las declaraciones de impuestos realizadas durante los últimos cinco ejercicios en Barón de Ley, S.A.

El Coto de Rioja, S.A., tiene abiertas a inspección por parte de las autoridades fiscales las declaraciones de impuestos desde la fecha de su constitución. En base a la normativa, Ley 29/1991, mencionada en la Nota 1 de la memoria, la sociedad se subrogó en los derechos y obligaciones tributarios de las tres sociedades fusionadas, teniendo dichas sociedades abiertos a inspección los ejercicios pendientes de prescripción y por todos sus impuestos.

Aunque la normativa fiscal aplicable está sujeta a diferentes interpretaciones, se estima que de surgir pasivos fiscales adicionales en caso de futuras inspecciones, éstos no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

- 10.2 La conciliación entre el resultado contable consolidado de 1996, y la base imponible de cada uno de los Impuestos sobre Sociedades, es como sigue:

Miles de
pesetas

Resultado contable consolidado	1.049.079
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	261.544
Diferencias permanentes:	
- De las sociedades individuales:	
- Por aplicación de la Ley Foral 24/96 sobre reserva especial para inversiones	<75.000>
- Otras	<17.201>
Diferencias temporales:	
- De las sociedades individuales:	
- Con origen en ejercicios anteriores:	
- Previsión libertad de amortización. Norma Foral 9/90	27.460
- Con origen en el ejercicio:	
- Norma Foral 18/1993, sobre coeficientes de amortización	<6.067>
Resultado fiscal	1.239.815
Cuota sobre resultado fiscal	407.252
Deducciones:	
- Por aplicación Norma Foral 24/1996 sobre reserva especial para inversiones	<86.197>
- Por inversiones	<50.015>
- Otras	<2.543>
	<138.755>
Cuota líquida	<u>268.497</u>

10.3 A continuación se indica determinada información sobre la naturaleza e importe de los incentivos fiscales aplicados durante el ejercicio de forma individualizada en cada una de las Sociedades, así como los compromisos adquiridos en relación a las mismas.

- a. Sociedad Matriz. Diferencias permanentes por aplicación de la Ley Foral 24/1996 sobre reserva especial para inversiones.

En la determinación individual del Impuesto sobre Sociedades, se han efectuado disminuciones en la base imponible por un importe de 75 millones de pesetas. Derivado de ello, la Sociedad ha adquirido el compromiso de efectuar inversiones por un importe de 167 millones de pesetas y a tal fin ha establecido en la distribución de beneficios del ejercicio 1996 una "Reserva especial para inversiones" por dicho importe.



Al 31 de diciembre de 1996, se han afectado inversiones realizadas en inmovilizado material por un importe de 85 millones de pesetas. Transcurridos cinco años desde su total materialización en inmovilizado material, el saldo de esta cuenta podrá destinarse a la eliminación de resultados contables negativos o a la ampliación de capital social.

La mencionada Ley Foral, establece que los recursos propios deben ser mantenidos durante los cinco ejercicios siguientes a su total materialización, salvo que se produzca una disminución derivada de la existencia de pérdidas contables negativas.

- b. Sociedad Dependiente. Deducciones por aplicación de la Norma Foral 24/1996 sobre reserva especial para inversiones.

En la determinación individual del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad se ha deducido de la cuota líquida el 10% del resultado contable del ejercicio, cuyo importe asciende a 86 millones de pesetas. Como consecuencia, en la distribución de resultados del ejercicio 1996 ha sido dotada una "Reserva especial para inversiones" por dicho importe.

El importe de la Reserva deberá ser materializado en el plazo de dos años desde el 31 de diciembre de 1996. Transcurridos cinco años desde su total materialización en inmovilizado material, el saldo de esta cuenta podrá destinarse a la eliminación de resultados contables negativos o a la ampliación de capital social.

La mencionada Ley establece, en su redacción literal, que los recursos propios deberán incrementarse en la cuantía de la dotación de la reserva respecto de los recursos propios del ejercicio anterior, cuantía que deberá mantenerse durante los cinco años siguientes a su total materialización, salvo que se produzca una disminución derivada de la existencia de pérdidas contables.

- 10.4 El Impuesto sobre Sociedades a pagar, de forma individual para cada Sociedad, tiene la siguiente composición:

	Miles de pesetas
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	261.544
Impuesto diferido	6.953
Hacienda Pública, acreedor por Impuesto sobre Sociedades	<268.497>



14

En 1996 hay pendientes de aplicar incentivos fiscales por inversiones por importe de 17.485.000 pesetas en Barón de Ley, S.A.

NOTA II- INGRESOS Y GASTOS

- 11.1 Las Sociedades comercializan vino calificado con denominación de origen "Rioja". La distribución de la cifra de negocios ha sido la siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>
Mercado nacional	2.828.548
Mercado extranjero	<u>706.154</u>
	<u>3.534.702</u>

- 11.2 Los beneficios de la sociedad dependiente después de impuestos ascienden a 862 millones de pesetas.

- 11.3 La Sociedad no ha realizado transacciones en moneda extranjera durante el ejercicio.

- 11.4 Los compromisos firmes de compra de vino al cierre del ejercicio ascienden a 2.036 millones de pesetas, aproximadamente.

- 11.5 La plantilla media durante 1996, ha sido la siguiente:

<u>Categoría profesional</u>	<u>Número de personal</u>
Personal directivo	5
Personal administrativo	9
Personal técnico	5
Personal comercial	5
Otro personal	<u>32</u>
	<u>56</u>



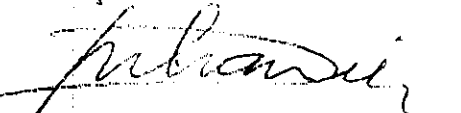
- 11.6 La retribución devengada durante el último ejercicio por los miembros del Consejo de Administración en concepto de sueldos y salarios asciende a 26.649.000 pesetas. No existe retribución por ningún otro concepto.

20 de marzo de 1997

Administradores:

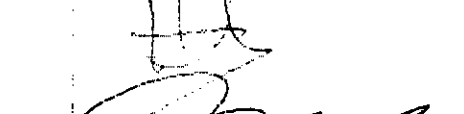

D. José María Loizaga Viguri


D. Jesús Ruiz de Alegria Arratibel

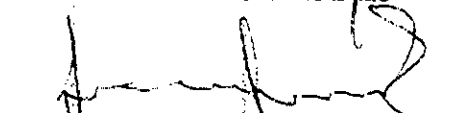

D. Julián Díez Blanco

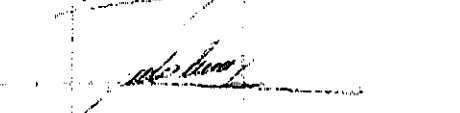
D. Jesús M. Elejalde Cuadra


D. Jesús Fernández Iriondo

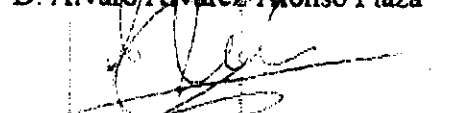

MERCAPITAL S.A.


D. Eduardo Santos Ruiz Díaz


D. Faustino Fernández Díez


D. Julio Noaín Sainz


D. Alvaro Álvarez-Alonso Plaza


D. Javier Merino de la Cuesta



BARÓN DE LEY, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

A) EXPOSICIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

La evolución de los negocios tanto en Barón de Ley, S.A. como en sus sociedades filiales ha sido satisfactoria.

B) ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DESDE EL CIERRE DEL EJERCICIO

No han existido.

C) ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No han existido.

D) ADQUISICIONES EN ACCIONES PROPIAS

No han existido

20 de marzo de 1997

Administradores:

D. José María Loizaga Viguri

D. Jesús Ruiz de Alegria Arratibel

D. Julián Díez Blanco

D. Jesús M. Elejalde Cuadra

D. Jesús Fernández Iriondo

MERCAPITAL, S.A.

D. Eduardo Santos Ruiz Díaz

D. Faustino Fernández Díez

D. Julio Noaín Sainz

D. Alvaro Álvarez-Alonso Plaza

D. Javier Merino de la Cuesta